

2ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA EN ORIENTACIÓN

El tratamiento de los datos personales de los participantes en la 2ª Edición de los Premios a la Excelencia en Orientación (los “Premios”) y cualesquiera terceros que estén involucrados en los proyectos presentados por los participantes (los “Interesados”), se llevará a cabo de conformidad con lo expuesto en la presente política de privacidad.

De conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, a continuación se pone en conocimiento de los Interesados la información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales.

1. Datos recogidos

- Apellidos, nombre, email, número de teléfono, centro educativo en el que trabaja, cargo que ocupa y curso que imparte, imagen y voz.

La comunicación de datos personales a Fundación Bertelsmann y a Grupo Anaya es un requisito necesario para la participación en los Premios, derivado de los términos de las bases legales de los Premios y, por lo tanto, los Interesados están obligados a facilitar los datos personales con carácter exacto y actualizado, quedando informados de que, en caso contrario, las posibles consecuencias de no facilitar tales datos serán la imposibilidad de participación en los Premios o anulación de esta.

2. Responsable del tratamiento y datos de contacto

Las entidades corresponsables del tratamiento de los datos personales de los Interesados son:

- Fundación Bertelsmann, con domicilio en Calle O'Donnell, nº 10, 28009 Madrid (España), NIF G-07747686, teléfono +34 93 268 73 73. Inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 268. La dirección electrónica en materia de protección de datos es: lopdp@fundacionbertelsmann.org.
- COMERCIAL GRUPO ANAYA, S.A. (sociedad unipersonal) domiciliada en calle Valentín Beato, nº 21, 28037, Madrid (España) - NIF A-79408720, teléfono +34 91 393 86 00 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid TOMO: 134 gral. - FOLIO: 109 - HOJA: M-2642 . La dirección electrónica en materia de protección de datos es dpo@anaya.es

3. Finalidades y bases jurídicas del tratamiento

Datos personales	Finalidades	Bases jurídicas
Datos recogidos en fases de los Premios	Gestionar la participación, organización y desarrollo de los Premios, incluyendo, entre otros, envío de comunicaciones sobre el proceso y desarrollo de los Premios y participación, en su caso, en la gala de entrega de premios.	Ejecución del contrato.

<p>Datos de imagen y voz recogidos en la fase de presentación de candidaturas y la preparación y ejecución de la gala de entrega de premios</p>	<p>En el caso que los participantes incluyan alguna imagen o recurso audiovisual en la información anexa al formulario de presentación de su candidatura en los Premios, éstos se usarán únicamente a los efectos de valorar la candidatura presentada, juntamente con el resto de información facilitada, en los términos detallados en las bases legales de los Premios.</p> <p>Los participantes cuyos proyectos resulten ganadores de los Premios, participarán en la elaboración de diferentes materiales y recursos audiovisuales que servirán para difundir sus proyectos y buenas prácticas en materia de orientación a través de medios de comunicación electrónicos (YouTube, LinkedIn o Instagram, páginas web lo que supone una difusión potencialmente universal) y/o convencionales (papel, fotografías, vídeos y otros análogos) de Fundación Bertelsmann y/o Grupo Anaya, tanto en el marco de las actividades de difusión de los Premios como en otros espacios de comunicación de las actividades llevadas a cabo por estas o en los que resulte de interés el uso de los materiales y testimonios de los participantes por su potencial informativo y de orientación.</p> <p>En el caso de los representantes de las candidaturas y, en su caso, sus acompañantes o demás asistentes que acudan a la gala de entrega de los premios, su imagen y voz podrá ser también publicada y difundida en los términos previstos en el párrafo anterior.</p> <p>El contacto de los representantes de las candidaturas presentadas, sean ganadoras o no, podrán ser usados para facilitar la realización de entrevistas con medios de comunicación que cubran los Premios a fin de dar la mayor difusión posible al mismo.</p>	<p>Ejecución del contrato y consentimiento.</p>
---	--	---

<p>Datos recogidos en las fases de los Premios</p>	<p>Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya podrán dirigirse a los Interesados a través de los datos de contacto que hayan facilitado para comunicarles otras iniciativas o proyectos que puedan ser de su interés. En todo caso, en estas comunicaciones se facilitará al destinatario la posibilidad de oponerse al tratamiento de sus datos para esta finalidad mediante un procedimiento sencillo y gratuito.</p>	<p>Interés Legítimo, basado en el artículo 21.2 LSSI.</p>
--	--	---

4. Destinatarios de los datos

Los datos personales de los Interesados podrán ser comunicados a los siguientes terceros destinatarios:

- Con base jurídica en el cumplimiento de obligaciones legales, Administraciones públicas, incluidos Juzgados y Tribunales, cuando así se requiera de acuerdo con la legislación vigente; y terceras entidades que sean necesarias para gestionar la participación en los Premios.
- Con base jurídica en el consentimiento, el contenido de los proyectos presentados se podrá compartir con entidades colaboradoras de Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya.

5. Transferencias internacionales

En relación con los destinatarios de los datos expuestos anteriormente, Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya informan que, cuando los destinatarios de los datos se encuentren fuera del Espacio Económico Europeo o se encuentren fuera de un país o territorio que haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea o no se ofrezcan las garantías adecuadas de protección de los datos personales, Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya recabarán su consentimiento para realizar dicha transferencia de datos.

6. Encargados del tratamiento

Terceras empresas externas de Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya (*p. ej., proveedores de servicios de desarrollo y mantenimiento web, jurado de los premios, agencias de viajes, gestores de eventos y otras entidades colaboradoras*) tendrán acceso a los datos con el fin de prestar servicios necesarios para la actividad y tratamientos llevados a cabo según lo indicado en el presente documento y/o funciones auxiliares de apoyo a los mismos. Los datos serán puestos a disposición de dichos encargados del tratamiento al amparo de un contrato de prestación de servicios y otro de encargo de tratamiento con la obligación de seguir las instrucciones de tratamiento proporcionadas por Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya, de guardar confidencialidad, devolver y/o destruir los datos a la finalización del servicio quedando prohibido el tratamiento de los datos para fines propios de los encargados del tratamiento.

7. Plazos de conservación

Los datos personales se conservarán, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados en tanto no se solicite su supresión y durante los plazos de prescripción de las acciones aplicables para la reclamación de posibles responsabilidades y cumplimiento de las obligaciones legales de Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya.

8. Ejercicio de derechos

Los Interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición, portabilidad, así como, en su caso, la revocación del consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, mediante envío de una petición escrita a Fundación Bertelsmann o al Grupo Anaya junto con una copia de su DNI a las siguientes direcciones: lopd@fundacionbertelsmann.org (Fundación Bertelsmann); dpo@anaya.es (Grupo Anaya).

Además, los Interesados también tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Con carácter previo a interponer la reclamación y de forma voluntaria, los Interesados pueden contactar con Fundación Bertelsmann o Grupo Anaya en las direcciones indicadas anteriormente.

9. Comunicación de datos de terceros por parte de los participantes

En el caso de que los participantes deban proporcionar a Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya datos de carácter personal referentes a terceras personas, porque, p. ej., aparezcan en los materiales de su candidatura a los Premios o como acompañantes en algunas de las galas de entrega de premios o actividades asociadas a los Premios (incluyendo el dato de la imagen), deberán, con carácter previo a su comunicación, informar a dichos terceros de los extremos contenidos en el presente documento y, en todo caso, de la finalidad de la comunicación de los datos a Fundación Bertelsmann y Grupo Anaya, además de recoger las autorizaciones que, en su caso, resulten de aplicación. A tales efectos, la comunicación de datos personales de terceros queda condicionada al principio de necesidad y proporcionalidad y a la comunicación de datos actuales y veraces, y requiere con carácter previo informar y solicitar el consentimiento a dichos terceros para el tratamiento de sus datos salvo que exista una habilitación legal al efecto.